

IDENTIFICACIÓN ELEMENTOS SUSTANCIALES IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO DE ACUERDO A DINÁMICA SOCIOECONÓMICA PAMPLONA 2016.

IDENTIFICATION SUBSTANTIAL ELEMENTS TAX INDUSTRY AND TRADE IN ACCORDANCE WITH SOCIOECONOMIC DYNAMICS PAMPLONA 2016.

Ricardo Iván Guerrero Raguá*, Lina Yurley Pulido Villamizar**

*Contador Público – Universidad Libre Seccional Cúcuta, Especialista en Auditoría Externa y Revisoría Fiscal – UFPS – UNAB, Magister en formación Tributación y Política Fiscal – Unilibre – Universidad de Medellín, Grupo de investigación Competitividad y sostenibilidad para el desarrollo, Grupo de investigación GRAMY, Docente Universidad de Pamplona, rguerrero@unipamplona.edu.co

** Contadora Pública – Universidad de Pamplona, Magister en formación Tributación y Política Fiscal – Unilibre – Universidad de Medellín, Grupo de investigación Competitividad y sostenibilidad para el desarrollo, Grupo de investigación GRAMY, Docente Universidad de Pamplona, lina.pulido.lp@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo tuvo como objetivo identificar los elementos sustanciales del impuesto de industria y comercio de acuerdo a la dinámica socioeconómica de Pamplona, según estudios realizados por Cancino, Mantilla y Velasco (2014), Parada (2016); evidenciaron el incremento de la población universitaria foránea y su incidencia en la economía de la ciudad, además se hizo una revisión documental de la normativa vigente a nivel nacional, comparando regulaciones aplicables del impuesto en ciudades de Colombia con economía similar a la del municipio, según Parra (2010), concluyendo la necesidad de replantear los elementos sustanciales del impuesto acorde a la dinámica socioeconómica de Pamplona.

Palabras claves: Impuesto de industria y comercio, Foráneo, Socioeconómico, Actividades Económicas, Elementos Sustanciales.

Abstract This paper aimed to identify the substantial elements of the industry and commerce tax according to the socioeconomic dynamics of Pamplona, according to studies by Cancino, Mantilla and Velasco (2014), Parada (2016); Evidenced the increase of the foreign university population and its incidence in the economy of the city, in addition a documentary revision of the normative in force at national level was made, comparing applicable regulations of the tax in cities of Colombia with economy similar to the one of the municipality, according to Parra (2010), concluding the need to rethink the substantial elements of the tax according to the socio-economic dynamics of Pamplona.

Key words: Tax of industry and commerce, Foreign, Socioeconomic, Economic Activities, Substantial Elements.

I. INTRODUCCIÓN

En el Municipio de Pamplona el impuesto de industria y comercio es un ingreso corriente de libre destinación, este es ejecutado en gastos de funcionamiento e inversión dependiendo de la necesidad que tenga. En la actualidad la administración municipal carece de procesos que evidencien mecanismos idóneos para su declaración, recaudo y fiscalización; el manejo tributario se aplica conforme al estatuto de rentas (Acuerdo 027) que data del año 2.005 acompañado de algunas modificaciones particulares realizadas con fines políticos y no atendiendo a la dinámica



socioeconómica de la ciudad, adicional a lo anterior se evidencia el artículo 69 del Estatuto de Rentas las actividades económicas y tarifas donde no se identifica claramente las principales actividades originadas por el creciente desarrollo socio económico de la ciudad.

Actualmente la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pamplona y demás entidades como: Cámara de Comercio de Pamplona, Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales, no tienen una herramienta actualizada que les permita identificar adecuadamente los contribuyentes responsables del Impuesto de Industria y Comercio de acuerdo a los diferentes cambios que ha traído el desarrollo económico de la ciudad, en los últimos años especialmente la Universidad de Pamplona que ha crecido considerablemente generando la llegada de población estudiantil foránea en su mayoría, quienes demandan bienes y servicios como hospedaje, alimentación, fotocopias, papelería, lavandería, transporte y otros relacionados con el ocio y la diversión.

Se presume entonces la ausencia de un modelo que establezca de manera clara los elementos sustanciales y los mecanismos de recaudo del impuesto de industria y comercio dentro de las facultades procedimentales establecidas en la ley, de manera eficiente y eficaz, así como, la fiscalización y el control del mismo. Esto debido a que se están utilizando parámetros obsoletos para el manejo de dicho tributo, sin tener en cuenta cambios normativos como la reciente reforma tributaria Ley 1819 de 2016, tendientes a estandarizar a nivel nacional el manejo del impuesto.

Marco Teórico

El impuesto de Industria y comercio en nuestro país es uno de los tributos municipales más antiguos y de poca evolución en Colombia, data del año 1983 con la ley 14 y grava los ingresos que perciben las personas naturales, jurídicas y sociedades de hecho producto de la realización de diferentes actividades comerciales y de servicios en cada municipio; es uno de los tributos que representa el mayor ingreso directo para los municipios. A continuación realizamos un recuento de los estudios que se han hecho acerca del tema:

- Parra, H.F., (2010). En su documento “Análisis comparativo del Impuesto de Industria y Comercio en Colombia”, Grupo editorial Nueva Legislación, analiza los elementos sustanciales del impuesto de Industria y Comercio en veinticinco (25) capitales de departamentos incluida Bogotá D.C. y otras veintidós (22) ciudades y municipios del país, logrando identificar que en diecisiete (17) de ellas el impuesto de Industria y comercio está inspirado en las normas de Bogotá, como, (Barranquilla, Arauca, Tunja, Santa Marta, Yopal, entre otras), y veintinueve (29) se basan en la normativa existente a nivel nacional ley 14 de 1983 “Por la cual se fortalecen los fiscos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones”; dentro de ellas encontramos (San Gil, Bucaramanga, Cúcuta, Barrancabermeja, Cali, Manizales, entre otras).
- Díaz Parra, M. A., & Ayala Muñoz, A. F. (2011). Título su investigación “Comparativo de la parte procedimental del Estatuto Tributario nacional y el estatuto tributario del municipio de Pereira” fue un trabajo de grado de la Universidad Libre de Pereira, para optar al título de especialistas en Gestión Tributaria y Aduanera. El objetivo general consistió en realizar un estudio comparativo en el componente procedimental del Estatuto Tributario Nacional y el Estatuto Tributario del Municipio de Pereira, mediante un trabajo documental comparativo concluyen que, no todo el contenido del procedimiento del

estatuto tributario nacional se aplica en el procedimiento del código de rentas tributario de Pereira, dado que la legislación nacional le concede cierta autonomía a los entes territoriales.

- Mejía Giraldo, L. F., & Mejía Giraldo, C. E. (2015). Título su investigación “El poder y la potestad tributaria de los municipios en Colombia a la luz de la Constitución de 1991, estudio de caso del municipio de Manizales”, fue un trabajo de grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Manizales. El objetivo general era determinar con precisión las facultades de poder y potestad tributaria que poseen los municipios en Colombia a la luz de la Constitución Política de 1991, trabajo analítico – deductivo donde se recopiló la normatividad vigente, y se estableció el efecto sobre el objeto de estudio, tomando como población la unidad de Rentas de la Alcaldía de Manizales. Durante el desarrollo de la investigación se evaluó la importancia de los tributos municipales como fuentes de financiación y analiza la potestad tributaria que pueden llegar a tener las entidades territoriales en Colombia, concluyendo que normativamente, el criterio en el manejo de los impuestos territoriales de Manizales no es claro, y por el contrario, ha sido la jurisprudencia de las altas cortes la que ha ido decantando el tema, hasta llegar a la posición que se tiene actualmente.

Para el caso de estudio el municipio que tomaremos como referencia es Pamplona una ciudad ubicada en el municipio de Norte de Santander cuya economía depende en un gran porcentaje del consumo de bienes y servicios que demandan los estudiantes y docentes foráneos de la Universidad de Pamplona, hecho que se ve evidenciado en diferentes estudios socioeconómicos, como por ejemplo:

- Villamizar, E. A. (2013). Titula su artículo de investigación “Aproximación al desarrollo endógeno de Pamplona”. FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El objetivo inicial parte de la identificación y descripción del componente económico y particularmente del “crecimiento económico” de la ciudad de Pamplona y de sus características más relevantes, con el fin de intentar una propuesta de desarrollo, que tenga en cuenta los hilos conductores y que refuerce la identidad económica que ha persistido y que se convierte nuevamente en la posibilidad de desarrollo de Pamplona. Concluye que la coordinación y/o descoordinación de las acciones de todos los actores (internacionales, nacionales o locales) se producen en el territorio y que, por tanto, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico y social nacional y supranacional.
- Parada A. P., (2012), Titula su investigación “Análisis de la pertinencia del Estatuto municipal de Pamplona” fue un estudio documental realizado para optar por el título de Contadora Pública en la Universidad de Pamplona. El objetivo general fue analizar la pertinencia del Estatuto municipal de Pamplona, concluye que el acuerdo que rige los tributos en el municipio de Pamplona no se adecua a la dinámica socioeconómica de la ciudad, hace énfasis en los impuestos de mayor recaudo en el municipio como el Impuesto Predial e Industria y Comercio.
- Cancino, S., Mantilla, P., Olivert, O., Maestre, M., (2012) en su estudio “Características del perfil socioeconómico del estudiante de pregrado de la Universidad de Pamplona sedes de Pamplona, Villa del Rosario y Cúcuta”, oficina de planeación Universidad de Pamplona. El



objetivo general era determinar las características del perfil socioeconómico de los estudiantes de pregrado modalidad presencial de la Universidad de Pamplona. El tipo de estudio fue descriptivo-interpretativo, orientado a caracterizar los diversos aspectos de la población, apoyado en información primaria, secundaria y cuantitativa. La población estuvo conformada por una muestra del total de estudiantes matriculados en el primer semestre de 2012 de los programas de pregrado modalidad presencial de las sedes de Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario, a los cuales se les aplicó una encuesta para analizar las características generales, como: su lugar de origen, tipo y ubicación de la vivienda, edad, género, religión y el nivel de escolaridad de los padres. El estudio se realizó con la finalidad de obtener un insumo importante para el diseño de políticas y planes de desarrollo de la universidad; concluyen que, los estudiantes encuestados habitan en casas alquiladas ubicadas en la zona urbana de estratos 1 y 2. Los gastos mensuales de sostenimiento del estudiante encuestado cuando se encuentra estudiando en la Universidad de Pamplona con respecto a salud, libros y útiles, fotocopias y materiales, transporte y recreación está entre menos de \$50.000 pesos, mientras que el gasto en vestuario oscila entre \$50.050 y \$100.000 pesos; vivienda entre \$100.050 y \$150.000 pesos y alimentación entre \$150.050 y \$ 200.000 pesos.

- Cancino, S., Mantilla, P., Olivert, O., & Velasco Mendoza, J. A. (2014). En su investigación titulada “Condiciones socioeconómicas del estudiante de pregrado de la Universidad de Pamplona (Norte de Santander - Colombia). Universidad de Pamplona. El objetivo del estudio fue identificar las condiciones socioeconómicas del estudiante de pregrado de la Universidad de Pamplona (Colombia) desde una perspectiva demográfica, social y económica. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo con un enfoque mixto. La población del estudio estaba conformada por un total de 25.561 estudiantes de pregrado matriculados (Sedes: Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario) en el primer semestre del año 2012, y de esta se tomó una muestra representativa de 1.633 estudiantes. Los resultados mostraron que la población estudiantil proviene de clases sociales económicamente menos favorecidas (Estratos 1 y 2; 88,79%). Es importante destacar que las fuentes de financiamiento de los estudiantes de la Universidad de Pamplona se sustentan en los ingresos familiares y propios (73,5%) para el pago de matrícula y gastos relacionados con el estudio. La presente investigación permitió caracterizar la población estudiantil de la Universidad de Pamplona con la finalidad de posteriormente promover políticas internas, planes de desarrollo y alternativas de acción de conformidad con las necesidades de la comunidad estudiantil. Concluyen que la mayoría de estudiantes son procedentes de fuera del departamento del Norte de Santander, y su mayor fuente de financiamiento de la matrícula y los gastos relacionados con el estudio provienen de ingresos familiares y propios.
- Según Parada A. C., (2016) título su estudio “Impacto socioeconómico de la comunidad académica de la Universidad en el municipio de Pamplona”, Centro de Practicas Empresariales CENPRAE Universidad de Pamplona. El objetivo general era determinar qué impacto tiene la comunidad universitaria tomando como referencia a los estudiantes tanto de la ciudad como los foráneos, profesores y personal administrativo; el estudio se encuentra en etapa de información y análisis con el fin de brindar a la población los datos más cercanos a la realidad en materia de hospedaje, alimentación, transporte, servicios, arreglo de ropa y factores como fotocopias, trabajos, recreación, diversión y deportes; cifras proyectadas sobre la base de la población con variación de 1 a 2 años para mantener una constante que determine

cuánto le genera la institución a la ciudad. El estudio evidencia la alta influencia que tiene la población foránea en su mayoría estudiantes, sobre la generación de ingresos en el municipio, afectando de manera positiva el Impuesto de Industria y Comercio.

A nivel nacional

- Espinosa Rodríguez, P., & Soto Marín, Á. P. (2014). Título su investigación “Estructuración de los factores de éxito en la administración de tributos locales para el municipio de Rionegro alineado al modelo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE”, fue un trabajo de grado de la Universidad de Medellín, para optar al título de Magister. El objetivo general consistió en estructurar el modelo tributario extensivo de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), como experiencia de éxito en la Administración Tributaria Local, ajustado al Municipio de Rionegro – Antioquia – Colombia. El objetivo del proyecto no busco definir una hipótesis dado que estuvo enmarcado dentro del tipo de investigación descriptiva, la cual se fundamentó en hechos reales tomados de la experiencia exitosa del Modelo de la OCDE. Además algunos resultados se mostraron mediante datos estadísticos, lo que permitió hacer proyecciones de los ingresos tributarios, medir niveles de presión fiscal, tendencias y comportamientos por efectos de la implementación de las mejores prácticas en la Administración de los Tributos, buscando dar una interpretación correcta, basada en datos, estudios de campo y hechos reales; sometidos a una evaluación externa realizada por la Dirección Nacional de Planeación, mediante la cual evalúa los resultados de desempeño fiscal de las entidades territoriales, y asigna una posición dentro del ranking nacional de municipios de Colombia en el marco de los principios rectores de la gestión tributaria territorial, dado lo anterior concluyen que de los siete factores de éxito propuestos en este trabajo, es necesario establecer cuáles dependen de la gestión propia de la Administración Municipal y establecer prioridades de intervención por fases o etapas, como es el caso de Planeación Tributaria, Estatuto Tributario acorde con el gobierno local, Sistemas de información, Cultura Tributaria, estructura de la Administración Tributaria Local, sistemas de gestión de calidad; sin embargo los temas relacionados con la gestión del talento humano consideran que será necesario adelantar las gestiones ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, organismos encargado de la administración del Talento Humano de las entidades públicas, de acuerdo a lo previsto en la Ley 909 de 2004; sin embargo existen actividades desde la administración tributaria que estructuren un adecuado proceso de selección en las convocatorias vigentes.
- Triana, M. I. R. (2013). En su artículo “Estimación y análisis de los gastos e ingresos económicos de la población flotante estudiantil universitaria de pregrado en la ciudad de Tunja, Colombia”. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja UPTC, Revista Apuntes del CENES, muestra la estimación de un modelo de demanda del gasto e ingreso económico que ejercen los estudiantes flotantes en la ciudad de Tunja. Está basado en una aplicación a la función de Engel propuesta por Working-Lesser, tomando datos de una encuesta hecha a una muestra de estudiantes flotantes universitarios de pregrado de la ciudad de Tunja, a quienes se les indaga por algunas variables socioeconómicas, entre ellas el gasto y el ingreso. Concluye que la demanda más relevante de los estudiantes flotantes está dada por el gasto que ejercen en vivienda, observado a partir del valor de los coeficientes del sistema de ecuaciones planteado en el modelo.
- Pamplona no es un sector industrializado como sus vecinos (Checa Rojas & Rojas Alvarado 2014), (Gelves Diaz & Sanchez Molina, 2012), (Gualdrón Guerrero & Torres Chavez 2013), (García Leon, Florez Solano, & Acosta Perez).



II MATERIAL Y METODOLOGIA

El presente artículo fue de tipo documental, el cual se basa en la revisión de diferentes fuentes bibliográficas o documentales referidas al tópico objeto de estudio en donde se destaca el análisis, interpretación, conclusiones y reflexiones finales sobre la incidencia de la población universitaria foránea en la dinámica socioeconómica del municipio de Pamplona y por ende su influencia en el impuesto de Industria y comercio.

Según Casares Hernández (1995), la investigación documental depende fundamental de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiéndose por esto todo material al que se pueda acudir como fuente de referencia, sin que altere su naturaleza o sentido, los cuales pueden aportar información o dar testimonio de una realidad o acontecimiento.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El impuesto de industria y comercio y complementarios, es un gravamen a toda actividad industrial, comercial o de servicios, considerado como impuesto directo de carácter municipal, fue creado por la Ley 97 de 1913, que facultó al Consejo Municipal de Bogotá y los demás que las asambleas departamentales autorizaran según su categoría para crear impuestos y contribuciones, organizar su cobro y darles el destino que juzguen más conveniente para atender los servicios municipales; inicialmente se estableció este impuesto sobre actividades comerciales, de servicios e industriales muy básicos en esa época; posteriormente se definieron los elementos del tributo en la ley 14 de 1983, el decreto 1333 de 1986, la ley 1430 de 2010, la ley 1607 de 2012 y la ley 1819 de 2016.

El impacto socioeconómico de la comunidad académica de la universidad en el municipio de Pamplona representa para la economía de la ciudad \$5.587.720.000 pesos mensuales que corresponde a la demanda por diferentes servicios como: Hospedaje \$1.736.200.000 Alimentación: \$1.899.975.000 Transporte: \$327.670.000 Servicios públicos como agua, luz, internet y televisión \$442.375.000, Arreglo de Ropa \$356.750.000 Varios (fotocopias, trabajos, recreación, diversión y deportes \$824.750.000 correspondiente a 12.390 estudiantes de los cuales 9.485 son foráneos, 859 docentes y 223 administrativos.

El municipio de Pamplona al igual que otros municipios de economía similar enfocan su estatuto de rentas en la ley 14 de 1983 y en el decreto 1421 de 1993 que es el Estatuto orgánico de Bogotá, se evidencia que las regulaciones de estos municipios están obsoletas respecto a su avance económico y no tienen en cuenta cambios normativos como la reciente reforma tributaria Ley 1819 de 2016, tendientes a estandarizar a nivel nacional el manejo del impuesto de Industria y Comercio.

El municipio de Pamplona no tiene políticas fiscales adecuadas en la materia por ello se evidencia un atraso normativo frente al desarrollo económico de la ciudad, es pertinente entonces el diseño de herramientas de fiscalización y la definición de los elementos sustanciales del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Pamplona que permitan a la administración aumentar el recaudo y subir de categoría para adquirir mayores recursos a nivel nacional.

Se sugiere la definición de los elementos sustanciales del Impuesto de industria y comercio que permita mejorar su recaudo y fiscalización y que se adecue a las condiciones socioeconómicas de la región, especialmente en los recursos que invierte la población foránea de la Universidad de Pamplona;

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Antonio, Q. M. (2009). El Impuesto de Industria y Comercio. Conflictos y propuesta de reforma. Editorial de la Universidad del Rosario.
- Arias, F. G. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta. Fideas G. Arias Odón.
- Belalcazar, Á. J. B., Muñoz, J. B., & Ruano, C. A. P. (2014). Importancia de la cultura tributaria: el caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. Revista Unimar, 28(3).
- Cancino, S., Mantilla, P., Olivert, O., & Velasco Mendoza, J. A. (2014). Socioeconomic conditions of undergraduate students of the University of Pamplona, North of Santander, Colombia. Investigación y Desarrollo, 22(1), 59-78.
- Claro Pino, M. A., & Herrera Sánchez, I. c. (2015). Impacto de la evasión del impuesto de industria y comercio generado por los pequeños comerciantes del municipio de Ocaña (Doctoral dissertation).
- Diego Checa Rojas, Oscar Rojas Alvarado. (2014). Ontología para los sistemas holónicos de manufactura basados en la unidad de producción. RCTA, ISSN 1692-7257 vol. 1, núm. 23.
- García-Peña, M. P. (2008). Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en Colombia. Universidad del Rosario.
- John Freddy Gelves Diaz, Jorge Sanchez Molina. (2012). "Implementación de un sistema tipo scada para mejorar los procesos de secado y cocción de la ladrillera sigma LTDA". RCTA, ISSN 1692-7257, v.2 fasc.20 p.80 - 85 ,2012.
- Oscar Eduardo Gualdron Guerrero, Ivaldo Torres, (2013). "Identificación de un modelo dinámico del generador de vapor de la caldera en la planta termotasajero colgener". RCTA, ISSN 1692-7257, v.1 p.52 – 59.
- Parada A. C., (2016) título su estudio “Impacto socioeconómico de la comunidad académica de la Universidad en el municipio de Pamplona”, Centro de Prácticas Empresariales CENPRAE Universidad de Pamplona.
- Triana, M. I. R. (2012). Estimación y análisis de los gastos e ingresos económicos de la población flotante estudiantil universitaria de pregrado en la ciudad de Tunja, Colombia. Apuntes del CENES, 31(53), 179-199.
- Ricardo Andres Garcia Leon, Eder Norberto Florez Solano, Maria Angelica Acosta Perez, (2015). "Análisis estructural de una máquina prensadora para producción de ladrillo macizo para las pequeñas industrias artesanales de materiales cerámicos en Ocaña Norte de Santander y en la región". RCTA, ISSN 1692-7257, v.1 p.104 – 109.